



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MEXICO.

ADMINISTRACION 2022-2024

En el Municipio de Tejupilco, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día primero de agosto del año dos mil ventidos, en las instalaciones que ocupa la Secretaria del Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Tejupilco, ubicados en Plaza Hidalgo S/N C.P. 51400, Tejupilco, Estado de México. Se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tejupilco. Esto con la Finalidad de Emitir un Acuerdo de Inexistencia de Información, de conformidad en lo establecido en los Artículos seis de los Estados Unidos Mexicanos; cinco de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y con fundamento en el Artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se reunieron el Ing. Elmer Puebla Martínez en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, Mtro. Alfredo Rojo Duarte, Secretario del Ayuntamiento, Lic. Juan Carlos Lucio Salinas, Contralor Interno Municipal, Arq. Rafael Varela Macedo Director de Desarrollo Urbano; bajo los siguientes puntos:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Cuórum Legal;
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- 3.- Aprobación de Acuerdo de Inexistencia de Información del Art. 94 Fracción I Inciso F4, respecto a el Ordenamiento Ecológico y Medio Ambiente.
- 4.- Aprobación de Acuerdo de Inexistencia de Información del Art. 94, Fracción I, Inciso F6, respecto a la Emisión de la Licencia de Uso de Suelo.
- 5.- Asuntos Generales;
- 6.- Clausura de la Sesión.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL CUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra el Mtro. Alfredo Rojo Duarte, Secretario del Ayuntamiento procedió al pase de lista de los Integrantes al presente Comité de Transparencia.

Una vez hecho lo anterior y con fundamento en lo Dispuesto por el Artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se declara que se encuentran presentes la totalidad de los convocados, por lo que el Mtro. Alfredo Rojo Duarte declara la existencia del cuórum legal para la apertura de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tejupilco, México.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. El Mtro. Alfredo Rojo Duarte, somete a consideración de los asistentes a la presente sesión el orden del día propuesto, solicitando a los mismos su anuencia, por lo que revisado todos los puntos se aprueba por unanimidad la orden del día por parte de los integrantes del Comité de Transparencia.

3.- LECTURA Y APROBACION DE ACUERDO DE INEXISTENCIA DE INFORMACION DE ART. 94 FRACCION I, Inciso F4; Elaboración y Ejecución de los Programas de Ordenamiento Ecológico, donde la Dirección de Desarrollo Urbano solo contempla en su Área; Desarrollo, Planeación y Ordenamiento Territorial en Materia Urbana. Esto con Fundamento en el Art. 12; que indica los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que obre en sus archivos no están obligados a generarla o practicar investigaciones, etc., Art. 19; El Comité de Transparencia deberá emitir un acuerdo de inexistencia y Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, esto fundado y motivado por Oficio DDU/RVM/110/2022 de la Dirección de la Dirección de Desarrollo Urbano donde informa lo conducente.

El Ing. Elmer Puebla Martínez en Calidad de Presidente del Comité de Transparencia, somete a consideración de los asistentes, el Acuerdo de Inexistencia de Dicha Información solicitando a los mismos su anuencia; por lo que revisada dicha petición se aprueba por unanimidad.

